



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

Geografía e Historia

2º ESO

Criterios específicos de la asignatura

La ponderación y los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

*****PRUEBAS ESCRITAS U ORALES: 80%**

Se realizarán de la siguiente manera:

- Las pruebas constarán de uno o varios exámenes por evaluación de diversa naturaleza (escritos, orales, etc.). Entre estas pruebas se podrán incluir mapas físicos y políticos del mundo, de los continentes, de España y Comunidad de Madrid.
- Estas pruebas podrán incluir contenidos trabajados en los proyectos o actividades realizados en clase.

En cualquier tipo de prueba o actividad de clase se tomará en cuenta como criterio de calificación la normativa de ortografía y presentación de Operación Bikini.

*****ACTIVIDADES EN CLASE: 20%**

Se tendrá en cuenta la realización y el trabajo realizado sobre actividades, ejercicios, proyectos o trabajos en equipo o individuales.

Cada evaluación se aprobará con una nota mínima de 5,00. En el boletín de cada evaluación se reflejará la nota truncada a la unidad si el decimal está entre el 1 y el 9, sólo para las notas superiores a 5,00. Estos decimales sí se utilizarán para realizar la nota final del curso.

NOTA GLOBAL. La nota global del curso se calculará por porcentajes:

35% (1ºEV) + 35% (2ºEV) + 30% (3ºEV).



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

Se atenderán los siguientes escenarios:

- a) Aquellos alumnos que obtengan menos de un 5,00 en la nota global por porcentajes de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación, se presentarán a una prueba global con toda la materia del curso. Se aprobará a partir del 5,00.
- b) Aquellos alumnos que obtengan un 5,00 o una nota superior en la nota global por porcentajes de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación, podrán presentarse a la prueba global de la materia para redondear su calificación en un +/- 1.

MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO. La LOMLOE ordena establecer este tipo de medidas en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten dificultades educativas.

Desde cada materia el profesor atenderá estas dificultades tras la Evaluación Inicial, adecuando la manera de trabajar con cada alumno para garantizar la adquisición por parte de cada alumno del nivel competencial necesario. Cada profesor hablará con los alumnos a los que se les detecte que pueden presentar dificultades en su materia para recoger información y plantearles cómo trabajar.

Desde las tutorías se orientará a los alumnos igualmente en función de los resultados que se recojan en la Evaluación inicial, que también será enviada a las familias.

Finalizada la primera evaluación aquellos alumnos que pese a estas primeras medidas hayan suspendido la materia, recibirán un plan de refuerzo con trabajo y pautas que les permitan conectar de nuevo con la asignatura mejorando su nivel en ésta a través del Classroom. Este mismo refuerzo se planteará finalizada la segunda evaluación.